

Basílica, el segundo domingo de noviembre; la solemnidad de la Cátedra de San Pedro (22 de febrero); la fiesta de San Pedro y San Pablo (29 de junio). Otras vienen a señalar algunas de las fiestas litúrgicas fuertes como la del Miércoles de Ceniza, la celebración de la Semana Santa, y otras ocasiones en las que había que subrayar la liturgia de la Iglesia. Se recogen también algunas piezas oratorias que tuvo en momentos puntuales, como cuando le tocó organizar y dirigir los funerales de Pablo VI, y los que sucedieron a la repentina e imprevista muerte de Juan Pablo I.

Cuando fue creado cardenal en 1983, le fue asignada la diaconía de San Apolinar en las Termas de Nerón Alejandrino, elevada unos años más tarde, *pro una vice*, a título presbiteral. En esta iglesia de San Apolinar encontró otro campo en el que realizar su labor pastoral, de donde se recogen cuatro homilías. A los que hay que añadir otros discursos y homilías que tuvo fuera de estos lugares en razón de alguna misión especial, y actuaciones que se planteó como una realización de su interés pastoral.

El libro dispone de una extraordinaria presentación, en la que podemos ver una notable colección de 77 fotografías, 32 documentos y 7 bulas pontificias con todos los nombramientos que tuvo de la Santa Sede, y una tabla que titula *Genealogia Episcopale del Card. Sabbatani*. En cuanto al texto, a la presentación sigue el Perfil Biográfico del Cardenal Sabbatani, en el que sucintamente desarrolla los momentos principales de la vida del Cardenal. En cuanto al contenido el libro está dividido en dos partes: en la primera se recogen las homilías y discursos del Cardenal, y se establece la diferencia entre homilías y reflexiones epi-

rituales, y los discursos y saluciones. En la segunda parte se aportan testimonios de personas que conocieron y estuvieron cerca del Cardenal, como las homilías pronunciadas por Juan Pablo II, el obispo de Imola, y el Cardenal Glemp de Polonia con motivo de sus funerales; y las palabras de los que presentaron su libro de Homenaje: Cardenal Zenón Grocholewski, Mons. De Paolis, etc.

Dado su carácter sistemático, igual que sucede en sus sentencias, hace un estudio en cada una de las homilías y discursos dividiendo la materia de un modo progresivo, para mostrar al ir avanzando en el razonamiento el desarrollo de la idea que quiere exponer, por lo que va indicando en los distintos apartados ese progreso para que el oyente pueda seguir con facilidad el esquema, y que constituyen un modelo de oratoria. Por fin vamos a recordar la carta del Papa Juan Pablo II: después de haber hecho memoria de los diversos cargos que había desempeñado el Cardenal Sabbatani, lo alababa porque «siempre había cumplido su oficio con diligencia y con un profundo espíritu sacerdotal».

JUAN GOTI ORDEÑANA

Jimeno, R., «*Terras a suis reperitur semper esse possessas*». *La Iglesia en Tierra Estella en la Edad Media*, Lamiñarra, Pamplona 2007, 254 pp.

El presente trabajo se sitúa en el interesante ámbito de los estudios sobre la romanización y evangelización, en este caso de la región navarra. Siempre son bienvenidas las investigaciones que, buceando en los fondos archivísticos y recogiendo las nuevas aportaciones de la arqueología, van colmando poco a poco

las lagunas de la Historia. El autor ofrece con esta obra un detallado recorrido de la vida de la Iglesia en Tierra Estella durante la Edad Media, a la que divide en alto, pleno y bajo medioevo; aunque no se limita sólo a este período de tiempo, pues introduce cada bloque de contenido con una síntesis de la situación en la época tardoantigua. Presta especial atención a las instituciones y a la organización eclesiástica, explicando su terminología y alcance histórico concreto: diócesis, arcedianatos, arciprestazgos, corriedos, parroquias, iglesias rurales, ermitas, conventos, capillas, cofradías y hospitales encuentran amplia acogida en estas páginas. Se trata por tanto de un estudio muy documentado, por parte de un buen conocedor de la materia, como lo muestran sus anteriores publicaciones.

El libro está dividido en tres partes. En la primera de ellas, muy breve, se describe la organización eclesiástica territorial de la Tierra Estella cristiana y se ofrecen las razones históricas de la división del territorio en estudio en dos diócesis: la de Pamplona y la de Calahorra. La segunda parte trata sobre la organización eclesiástica local tardoantigua y altomedieval. Se centra principalmente en las iglesias y monasterios propios desde una óptica poco estudiada: su configuración en la legislación romano-bizantina y en los concilios celebrados en la Península Ibérica y en la zona de influencia gala. Tras una presentación de los orígenes, hace un recorrido por las iglesias propias y monasterios altomedievales existentes en la diócesis iruñesa. En un tercer momento, ante la escasez de documentos antiguos, el autor acude al análisis hagiográfico como única manera de avanzar hipótesis serias sobre la antigüedad del establecimiento de aquellas iglesias rura-

les. La tercera parte muestra la organización eclesiástica pleno y bajomedieval, con el declive del sistema de iglesias propias y monasterios particulares ante el empuje de la Reforma gregoriana y la implantación del sistema parroquial. Por último, se describen las nuevas reglas del clero secular surgidas en esta época, así como las capillas, cofradías y hospitales operantes en Tierra Estella.

Uno de los aspectos más interesantes que muestra este trabajo es el reflejo de la cura pastoral de almas en una época anterior a la aparición y pleno establecimiento de las parroquias. Su conocimiento no deja de ser relevante para la vida actual de la Iglesia: en ocasiones, al tratar de esclarecer la posibilidad del desarrollo de diversas instituciones eclesiásticas, ha resultado de gran ayuda cuanto ha demostrado la historiografía del derecho canónico medieval. Ante los nuevos desafíos que plantea la evangelización y cura de almas en la *vieja* Europa, la praxis de la vida de la Iglesia en otras épocas debe constituir un lugar de obligada referencia.

JOAQUÍN SEDANO

Rodríguez Millán, Gabriel-Ángel, *Legislación particular de la Diócesis de Osma-Soria*, Soria, Edición: Excma. Diputación Provincial de Soria, 2007, 333 pp.

Es una publicación de la legislación particular de la diócesis de Osma-Soria, dictada después de la última codificación de 1983, para poner al día la legislación postconciliar. Se trata de una Diócesis situada en la altiplanicie de la meseta de Castilla la Vieja, ocupando la parte más oriental de la Autonomía de Castilla y León, y limitando con las Autonomías de